

## **REGLAMENTO del MARATON DEL BICENTENARIO**

### **1. CONDICIONES GENERALES**

1. a El "Maratón del Bicentenario", pueden participar en este evento de 42 Km y en la distancia de 21 Km, todas aquellas personas que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba.

Los atletas hombres y mujeres menores - desde 15 años hasta 17 años, deberán presentar autorización firmada por padre, tutor o encargado y una nota firmada con antecedentes específicos de entrenamiento y participación en otras pruebas similares. Se deberán presentar vía mail a:

[pmc.paraguay@gmail.com](mailto:pmc.paraguay@gmail.com) para que la Comisión Médica del Maratón del Bicentenario dictamine si el atleta puede o no inscribirse en la prueba de 10 Km.

Dicha solicitud debe enviarse a la organización antes del 15 de Julio de 2010.

1. b La prueba .se realizará con cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras.

1. c Con la entrega de kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, el número oficial de corredor y el chip para la toma de tiempos. Es obligatorio correr con la remera oficial, el chip y el número prendido a la remera en su frente, los que los identificará a lo largo del recorrido. Además las remeras y números no podrán tener impresos otros logos o nombres que no sean los auspiciantes del evento.

De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado. Todo aquel que corra sin número, chip y/ o remera oficial quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de o las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

1. d Queda terminantemente prohibido el cambio de números y de chips entre Atletas.

1. e No habrá reposición de número bajo ningún concepto.

1. f Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.

1. g Las entidades organizadoras y promotoras de la prueba no se responsabilizarán por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.

### **2. ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

El Paraguay Marathon Club y la Secretaria Nacional de Deporte, organizan el Maratón del Bicentenario (42 ,195 Km) y las distancias alternativas de 21 Km y 10 Km.

La fiscalización estará a cargo de los jueces de la Federación Paraguaya de Atletismo y Running Time.

### **3. DISTANCIAS**

El circuito es de 42,195 km para el maratón, 21 km para el medio maratón y 10 km.

Estas Pruebas estará señalizada con carteles indicadores de kilometraje cada 1 km.

### **4. FECHA**

8 de Agosto de 2010 con horario de largada 7:00 hs.

### **5. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA**

Plaza de Armas, Ver Mapa.

### **6. CIRCUITOS** del Maratón del Bicentenario, Media maratón y 10 Km

Ver Mapa

## **7. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán en dos modalidades diferentes.

Las inscripciones, tanto para paraguayos como para extranjeros, se realizarán:  
en forma online a través del sitio [www.maratondelbicentenario.com](http://www.maratondelbicentenario.com)

En los siguientes lugares:

- Paraguay Marathon Club: Pai Pérez esquina Ana Díaz – Asunción – 0800 hs A 1200 hs y de 13.00 a 17.00 hs de Lunes a Viernes a partir del 20 de marzo de 2010.

A partir del 1 de Julio se habilitan los siguientes lugares:

- Adidas - Carmelitas
- Tigo Central – Mcal. López

Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en el formulario de inscripción.

Pago en efectivo: únicamente el local del Paraguay Marathon Club, Tigo central, y Adidas Carmelitas.

## **8. COSTOS DE INSCRIPCIÓN**

El costo de inscripción será de Gs. 120.000.- Para los paraguayos y residentes en el Paraguay, Extranjeros u\$ 50 (cincuenta dólares americanos).

## **9. ENTREGA DE KITS DE CORREDOR**

Todo competidor inscripto en el “Maratón del Bicentenario” podrá retirar su kit de participación a partir del jueves 5 de Agosto desde las 14.00 hs. hasta las 18.00 hs. el 6 de agosto desde las 10.00 hs hasta las 18.00 hs y el 07 de agosto desde las 10.00 hs. hasta las 16.00 hs. en la Expo Maratón ubicada en la Estación del Ferrocarril en la calle Dr. Eligio Ayala y México.

El kit de corredor incluye una remera de uso obligatorio, el número oficial de identificación que deberá ser prendido en el pecho de la remera y el chip para la toma de tiempos.

Para retirar el kit de corredor se exigirá:

- Presentarse con documento de identidad nacional o extranjero.
- El deslinde de responsabilidad firmado
- El comprobante de pago

El tamaño de remera es el definido en el momento de la inscripción, no se aceptaran cambios posteriores, los talles de las mismas serán los disponibles al momento de la inscripción hasta cubrir los cupos.

## **10. CUPO DE PARTICIPANTES**

Para la prueba será de 4.000 participantes.

## **11. CATEGORÍAS**

Se realizarán las siguientes clasificaciones para todas las distancias:

Categorías Generales:

- Masculina
- Femenina
- Especial Hombre
- Especial Mujer
- Sillas de Ruedas Mujer
- Sillas de Ruedas Hombre

Categorías por Edades:

- Hasta 24 Años
- 25 a 29 Años
- 30 a 34 Años

35 a 39 Años  
40 a 44 Años  
45 a 49 Años  
50 a 54 Años  
55 a 59 Años  
60 a 64 Años  
65 a 69 Años  
70 a + Años

### **11. CLASIFICACION**

La clasificación oficial de los/las atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. El tiempo que se tomara para la clasificación será tiempo disparo. Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos, será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba ó a quien la Organización designe para recibir las quejas, quién decidirá sobre la procedencia de los mismos.

### **12. DEVOLUCIÓN DE CHIPS**

La devolución de chips es obligatoria para todo atleta que lo retire. Dentro de la zona delimitada en la llegada, habrá un sector donde el atleta deberá canjear el chip por la medalla recordatoria. Si el atleta extravía el chip, deberá abonar su valor correspondiente a u\$s 50.

### **13. PREMIOS**

Medallas a todos los participantes que arriben a la meta, trofeos a los 5 primeros de cada categoría general, y trofeos para los 3 primeros de las categorías por edad. Los 3 primeros en la General, recibirán premios en efectivo, por ello serán excluidos de las premiaciones por categoría, no así el 4to y el 5to. clasificados.

Las distancias de 42 km y 21 km serán premiadas con efectivo en la categoría general y por edad. La categoría de sillas de rueda, serán premiadas solo en la clasificación general los tres primeros.

### **14. GUARDARROPAS**

La Organización pondrá a disposición de los atletas en la largada y llegada, de un guardarropas (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él, aconsejando no dejar objetos de valor en el mismo).

### **15. HIDRATACIÓN**

Habrá puestos de hidratación de agua en los km: 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 38, 41 y llegada. Se ubicarán puestos de hidratación con bebida isotónica a partir del km 21 y cada 3 km.

En circuito de 42 km habrá un puesto de frutas para los atletas.

### **16. SERVICIO MÉDICO**

La Prueba dispondrá del servicio de 10 ambulancias en el recorrido, junto con 5 puestos médicos fijos dos en la largada y llegada y tres en el trayecto, (4 ambulancias en el puesto medico principal de la llegada y 6 en el trayecto), También habrá cuatro motos con paramédicos recorriendo el circuito.

### **17. VEHÍCULOS EN CIRCUITO**

Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba, son los designados por la Organización, debiendo tener la identificación correspondiente.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro Vehículo teniendo orden expresa la Policía y autoridades de la carrera de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los corredores.

### **18. SEGURO DE VIDA**

Todo participante inscripto oficialmente en el “Maratón del Bicentenario” cuenta con un seguro de vida por accidente como participante.

Con una cobertura de hasta Gs 10.000.000 por corredor.

### **19. DURACIÓN MÁXIMA**

La competencia comenzará a las 07:00 hs y el tiempo máximo de duración será de 6 horas, cerrándose la llegada a las 13:00 hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control, quedando el circuito abierto al tránsito.

Un vehículo de la Organización irá al final de la Prueba como cierre y/o recogiendo a todo aquel atleta que abandone la competencia.

La Organización dispondrá de transporte para recoger a los/las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en carrera.

### **20. ENTRADA EN CALOR**

El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada faltando 20 minutos para la LARGADA que se efectuará a las 07:00 hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

### **21. PREMIACIÓN**

En el podio, se entregarán los trofeos correspondientes a todos los premiados en la clasificación general y en las categorías por edad para las distancias de 42 km y 21 km, los atletas especiales y en sillas de rueda también recibirán sus trofeos en el podio.

Los de 10 km retiraran sus trofeos en la sede del Paraguay Marathon Club a partir del Lunes 9 de Agosto a las 09.00 hs hasta las 12.30 hs y de 13.30 a 17.00 hs.

Si en la referida entrega de trofeos, no se está de acuerdo con la clasificación que presentan los Jueces, deberá de haber cumplido el Art. N° 11 de este Reglamento, que el Juez Arbitro o Comité de Apelación delibere y se pronuncie sobre el hecho denunciado, de lo contrario no se atenderá reclamación alguna. La Organización no enviará ningún trofeo a los corredores/as que no los hayan recogido en la entrega de premios, pudiéndose retirar los mismos en Pai Pérez esquina Ana Díaz, hasta el 31 de diciembre del 2010. Para consultas, enviar mail a:

[pmc.paraquay@gmail.com](mailto:pmc.paraquay@gmail.com)

### **22. CONTROL ANTI-DOPING**

Los atletas ganadores en la prueba de 42, 195 km y 21 km serán sometidos al control anti doping y serán aplicadas las sanciones establecidas por la IAAF.

### **23. RESULTADOS**

Los resultados se publicarán en los sites: [www.maratondelbicentenario.com](http://www.maratondelbicentenario.com) y [www.runningtime.org](http://www.runningtime.org)

A partir de las 14.00 hs del mismo día de la carrera.

### **24. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE**

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar Físicamente apto para correr el “Maratón del Bicentenario y distancias alternativas”, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta

de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia.

## **25. RECOMENDACIONES MÉDICAS**

Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente.

En caso de mayores de 40 años o fumadores crónicos, se indica realizar una Ergometría (prueba de esfuerzo - electrocardiograma de esfuerzo).

- Use calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse cómodo al igual que las medias (evitar costuras). No use calzado deportivo nuevo o muy gastado.
- Mantenga alta su hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No se permita estar sediento; para ese entonces estará deshidratado y su rendimiento disminuirá notablemente. Beba desde los primeros kilómetros.
- Antes y después de la competencia beba frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantenga alta su hidratación.
- No pruebe nada nuevo el día de la competencia.

## **RECORDATORIO**

La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares.

Todo aquel que corra sin remera oficial, sin chip, con grabados u alteraciones en la remera oficial y sin número, quedará descalificado y no se le permitirá ingresar en el vallado de largada ni podrá hidratarse en los puestos de hidratación provistos por la Organización. Los familiares (mayores y/o menores) y asistentes no corredores de los atletas, deberán esperarlos fuera del área de llegada. Toda aquella persona que no cumpla con los requisitos antes mencionados, quedará descalificada sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los /las atletas oficialmente inscriptos.

Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Descargo de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.